
	Innovación	Código: F1-PE3
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Fecha: 01/05/2015
		Rev: 01

Datos identificativos	
Título	“Caminando con Violeta”
Centro	CDPPF “Juan Pérez Marín”
Persona responsable	Almudena Sánchez Molina y Nuria Tienda Amo
Fecha de la Buena Práctica	2017
Resumen de la Buena Práctica	
<p>Con motivo del día internacional contra violencia se ha realizado una campaña de sensibilización y prevención formada por una serie de actividades, planificadas por el alumnado del ciclo superior de Integración social, en las que han participado tanto el resto de alumnado del centro como los usuarios de CDOPD PROMI- Rabanales.</p>	

Justificación

Durante esta campaña hemos hecho uso de las redes sociales, ya que los principales destinatarios de la misma son personas jóvenes dado la alta tasa de violencia hacia la mujer que existe en esta cohorte. Dada la asiduidad de estos en las redes sociales, nos resultaba interesante hacerles llegar parte de nuestro mensaje a través de las mismas, en concreto a través de Instagram y Facebook a través de la página Los Zapatos de Violeta.

Previo a la implementación de la misma, se realizó una formación que se encuentra contemplada dentro de los módulos “Atención a unidades de convivencia” y “Contexto de la Intervención social” de los cursos primero y segundo del ciclo formativo de Integración Social. De modo, que este alumnado se haría cargo de los contenidos mostrados al resto de alumnado del centro y del contenido expuesto online. La exposición se realizó en el salón de actos del centro para que pudieran acudir los usuarios del CDOPD PROMI- Rabanales y el resto alumnado de los ciclos formativos.

	Innovación	Código: F1-PE3
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Fecha: 01/05/2015
		Rev: 01

Resultados esperados

Los objetivos e indicadores utilizados para medir la buena práctica son:


Objetivo	Indicador	Resultado esperado
Expresar a través de la expresión musical la intolerancia a la violencia escolar	Nº de actividades donde se trabaja la no violencia en el ámbito escolar	2
Fomentar el conocimiento de del alumnado acerca de la violencia de género	Nº de actividades donde se trabajan los conceptos de la violencia de género	10
Conseguir un alto grado de satisfacción del alumnado en la buena práctica	% de satisfacción del alumnado igual o superior al 3 en una escala del 1 al 4	80%

Enfoque

El CDPFP "Juan Pérez Marín I" de la Fundación PROMI en Córdoba, imparte los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior que dan acceso a la titulación reglada de TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA y TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL. Ubicado en el Centro de Investigación en Minusvalías, donde también se encuentra la Unidad de Estancia Diurna para Personas con Discapacidad PROMI-Rabanales.

El objetivo de esta jornada es crear agentes sociales sensibilizados y formados con esta lacra social capaces de construir un camino de igualdad y prevención de situaciones de violencia. Por ello, se ha realizado una exposición a gran grupo de las formas de violencia de género menos conocidas, a fin de que el alumnado presente sea capaz de discriminar algún tipo de violencia y que de este modo, se puede cambiar la realidad, ya que estamos más susceptibles de percibir las y cambiar la conducta o incluso de denunciarlas.

Desde este punto de vista, el camino hacia la igualdad se construye desde un aprendizaje significativo, donde el alumnado adquiere los conceptos a través de un lenguaje y un mensaje cercano. De esta manera, desde un lenguaje sencillo podrán generalizarlo a su propio lenguaje y utilizarlo en su día a día como agentes de cambio.

	Innovación	Código: F1-PE3
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Fecha: 01/05/2015
		Rev: 01

Despliegue

La buena práctica se llevó a cabo en los módulos de “Mediación comunitaria” y “Metodología de la intervención social” correspondientes al CFGS “Técnico Superior en Integración Social”

Planificación:


Se realizan varias reuniones dentro del claustro de profesores donde se determinan la metodología, contenidos, temporalización, recursos y evaluación de las actividades y se nombra un responsable.

Igualmente, se realizan varias reuniones con el Equipo Técnico del Centro UEDTO PROMI-Rabanales donde se explica el alcance de la actividad y los objetivos de la misma.

Ejecución:

La metodología que emplearemos es un instrumento para alcanzar los objetivos definidos, para ello partiremos de un concepto de intervención global. Utilizaremos una metodología activa y participativa por parte del alumnado y las personas usuarias del Centro UEDTO PROMI-Rabanales, dicha metodología se basarán en las siguientes actividades:

- **Actividad de formación:** esta actividad se centró en los distintos tipos de violencia de género.
- **Videos sobre micromachismos:** el contenido de estos videos aborda todo lo relacionado con las acciones y conductas que sustentan de manera sutil el machismo en nuestra sociedad, es decir, los “micromachismos”.
- **Foro debate:** tras la visualización de los videos anteriormente citados, se llevó a cabo un debate.
- **Taller de expresión artística:** se compusieron dos canciones cuyos autores son alumnos del Centro.
- **Presentación de campaña “Caminando con Violeta”:** se presentó la página “Los Zapatos de Violeta” y la campaña #CaminandoconVioleta.
- **Teatro:** se escenificó un teatro sobre un caso de Violencia de Género en una pareja joven.
- **Lectura de una poesía:** se leyó una poesía escrita por una alumna del centro.
- **Lectura de manifiesto:** Dos usuarios del CDOPD PROMI-Rabanales leyeron un manifiesto escrito por el grupo de segundo ciclo formativo de integración social que reivindica que es necesario un cambio social al respecto de la problemática.

	<p style="text-align: center;">Innovación</p>	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS		Rev: 01

- **Mural:** en el mural se representó el camino que debemos de formar todos a través de la sensibilización.
- **Taller de formación:** nos impartió un taller sobre violencia de género, Carmen Sánchez de Puerta, abogada que ejerce su profesión en un servicio de atención a víctimas de género.


Evaluación:

Durante la implementación de la buena práctica se realizará un seguimiento de la misma, llevando a cabo una evaluación dialéctica y continua, a través de la relación activa y dinámica entre educandos y docentes, permitiéndose de este modo la revisión y adaptación constante objetivos y actividades en base a las demandas y las necesidades detectadas durante el proceso.

Resultado alcanzados

La buena práctica pretendía responder a los objetivos que se establecieron en el diseño de la misma. Para medir su consecución se propusieron los siguientes indicadores y resultados esperados:

Objetivo	Indicador	Resultado esperado	Resultado alcanzado
Expresar a través de la expresión musical la intolerancia a la violencia de género	Nº de actividades donde se trabaja la no violencia en el ámbito escolar	2	4
Fomentar el conocimiento de del alumnado acerca de la violencia de género	Nº de actividades donde se trabajan los conceptos de la violencia de género	10	4
Conseguir un alto grado de satisfacción del alumnado en la buena práctica	% de satisfacción del alumnado igual o superior al 3 en una escala del 1 al 4	80%	100%

	Innovación	Código: F1-PE3
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Fecha: 01/05/2015

Revisión y mejora continua

Para la evaluación de la buena práctica se utilizó una encuesta de satisfacción del alumnado destinatario. Esta encuesta contiene 4 ítems relativos al: aprovechamiento, originalidad, satisfacción y desarrollo de la buena práctica. Además contiene dos preguntas abiertas: una para explicar o aclarar, si lo desea, el porqué de sus puntuaciones y la segunda para realizar sugerencias de mejora.

Para concluir, podemos deducir, que la violencia de género seguirá existiendo, debido a que la sociedad que lo sustenta es el sistema actual que nos rige, es decir, la sociedad patriarcal que de forma cada vez más paulatina va en declive.

Debemos de comprender que es un problema social y una cuestión de todos y de todas, y que el arma que lo pare, será la no tolerancia de las conductas de las que radica la violencia de género.